



Constructora persona física

Documentos para la integración del expediente

1. Estados financieros anuales de los últimos tres años. en caso de no cumplir con este requisito, entregar el más reciente o exponer por qué no se cuentas con ellos*
2. Confirmación del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
3. Declaraciones anuales de impuestos de los tres últimos años.
4. Identificación oficial vigente.
5. Cédula profesional de la persona física y en su caso, de los responsables técnicos a registrar. Ingenier@, arquitect@ o carreras afines.
6. Clave Única de Registro de Población (CURP).
7. Firma de la autorización para la consulta de buró de crédito¹.
8. Constancia de registro ante el Registro Único de Vivienda (RUV) con la figura Ejecutor de Obra.

Para ingresar al Registro Único de Vivienda (RUV):

- Si ya estás registrado como Ejecutor de Obra, puedes utilizar ese registro.
- Si no estás registrado ingresa a:
[Soy ejecutor de obra – RUV – Registro Único de Vivienda](#) y obtén tu registro.

Demostrar experiencia en Autoproducción de vivienda (proyecto y construcción de en terreno del usuario):

1. Currículum vitae.
2. Contar con el respaldo de un profesional: perito, DRO, responsable de obra o la figura que corresponda en seguridad estructural con autorización vigente conforme al reglamento de construcciones de la localidad. No es necesario que forme parte de manera permanente de su

¹ El formato podrán descargarlo desde la plataforma de registro.

plantilla de personal, pero deberá entregar la autorización vigente para su verificación.

3. Portafolio de soluciones de vivienda construidas en terreno del usuario.

Debe acreditar el diseño y construcción de al menos 3 proyectos de autoproducción (vivienda en terreno del usuario), que puede ser: mejoramiento, vivienda progresiva o terminada. Formato libre que deberá contener:

- a) Ubicación general (Estado, municipio y croquis).
- b) Proyecto ejecutivo: Planos arquitectónicos, estructurales, de instalaciones y los necesarios conforme a el tipo de intervención presentado. Deberán presentarse en PDF y tener calidad de líneas y representación adecuada.
- c) Fotos del proyecto construido.
- d) Descripción del proyecto y su contexto social.
- e) En caso de que aplique: descripción del programa gubernamental.
- f) Representación del volumen: Dibujos a mano alzada, *renders*, fotos de maquetas.

4. En caso de utilizar un sistema de construcción alternativo deberá presentar certificaciones, patentes y /o pruebas de laboratorio que demuestren condiciones mínimas de durabilidad, capacidad térmica, resistencia de carga y al fuego, con apego a la normatividad vigente (Normas NMX, NOM, ISO).

5. Realizar la evaluación comercial².

² Se realiza desde la plataforma de registro.